



---

# ENSAYO

## *EDUCACIÓN INTEGRAL*

Siomara Elena Garro  
UD70170HED79317

## **Educación integral: EIN 020**

**“Resignificación de la educación integral, para un cambio global de  
mentalidad”**

## **Tabla de contenidos**

Introducción.....	4
1. La educación como proceso que forma a la persona de manera integral .....	6
1.1. Importancia de la educación integral en la escuela .....	6
1.2. La formación integral como educación para el ejercicio de la acción que transforma .....	7
1.3. Dimensiones que aborda la educación integral.....	9
2. Instituciones que favorecen la educación integral .....	12
2.1. La institución familiar.....	12
2.2. La institución escolar .....	13
3. Los nuevos escenarios que impactan en la educación integral.....	14
3.1. La Familia y la escuela frente a los problemas de la nueva sociedad.....	14
3.2. La educación y la escuela ante los desafíos de los nuevos contextos socio-cultural.....	16
4. Conclusión .....	18
5. Bibliografía .....	21

## **Introducción**

De acuerdo a las tendencias renovadoras sobre la reflexión en el ámbito educativo, la educación constituye un medio privilegiado para la formación integral del hombre, en cuanto consideramos, que el ser humano, debe ser educado en todas sus dimensiones, a fin de que pueda lograr su plena realización, a partir de su integración consigo mismo y la sociedad.

Reconocemos que es la escuela, el ámbito de la formación integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura. Es el espacio donde se elabora, sistematiza, se reconoce y se trasmite una concepción específica del hombre, del mundo y de la historia, que ayudan a promover a toda la persona en su desarrollo.

Resulta una exigencia esencial y permanente que la educación, para ser fiel, al proceso formativo integral de los estudiantes, adapte y ofrezca los medios adecuados, que las cambiantes condiciones de los tiempos y las nuevas necesidades del ser humano requieren, a fin de contribuir al desarrollo de una civilización nueva.

Al constituirse la formación integral del hombre, la finalidad de toda educación, deberíamos considerar en todo proceso educativo, el desarrollo de todas las facultades humanas del estudiante, sea tanto, el aspecto de la formación del sentido de la vida personal, profesional, ético, como así, su dimensión social, para poder ser capaz de tomar decisiones libres y responsables en todos los ámbitos de su vida.

Es nuestro deseo reflexionar sobre la necesidad de acompañar a los estudiantes en sus procesos integrales de crecimiento personal y de su relación con el entorno, desde la construcción de su propio proyecto de vida, que oriente, organice y

sostenga sus opciones de vida, a fin de alcanzar la felicidad y ayudar a que otras personas también la obtengan.

Al referirnos que la escuela es un lugar privilegiado de promoción integral mediante un encuentro vivo con el patrimonio cultural, estamos partiendo de una concepción del saber humano en cuanto, se deben cultivar todas las disciplinas con el debido respeto al método particular de cada una. Es decir, a través de ellas, los estudiantes aprenderán técnicas, conocimientos, métodos intelectuales, actitudes morales y sociales que los capaciten para el desarrollo de su propia personalidad y logren integrarse con éxito, como miembro activo en la comunidad humana.

Se trata de que el docente acompañe y presente adecuadamente la valiosa aportación con que las disciplinas escolares contribuyen al desarrollo de la personalidad del ser humano. De enseñar y conducir el aprendizaje de un saber que se adquiere y asimila, como también, a descubrir, desarrollar e internalizar valores que enriquece la naturaleza humana por la cultura.

Concebir la educación desde la perspectiva de una institución que promueve la formación integral del hombre, nos permite reafirmar, la necesidad de educar para que cada estudiante se capacite para elaborar su propio proyecto de vida, que le permita una orientación organizada de sus esfuerzos y proyecciones, como tarea personal, pero también comunitaria. En definitiva, capacitarse para auto conducir y perfeccionar la vida conforme con las exigencias profundas del propio ser y de las llamadas que la historia realiza en cada tiempo, como también, junto a otros autoconstruirse mediante la interacción, y la posibilidad de asumir su condición de ciudadano comprometido con el bien común.

## **1. La educación como proceso que forma a la persona de manera integral.**

### **1.1. Importancia de la educación integral en la escuela.**

Se reconoce la acción como la formación integral de la personalidad del ser humano. Esta misión, ejercida como una propuesta que responde a los diversos aspectos de la vida humana, implica desarrollar un proceso de acompañamiento en el crecimiento de los estudiantes, tanto en lo personal como en lo social. Para llevar a cabo esta acción educativa, la escuela se propone alcanzar metas que se encarnan en las situaciones históricas y sociales en que vive el hombre.

Conforme a esto, podríamos afirmar, entonces, que formar desde una dimensión integral, exige aceptar una concepción productiva del aprendizaje, según el cual, aprender es, sobre todo, transformar las informaciones o conocimientos adquiridos y construir nuevas informaciones en una red de relaciones necesarias para la vida y crecimiento de las personas. Se trata, pues, de generar espacios de encuentro con la cultura, que ayuden a los estudiantes a asumir nuevas actitudes de vida, de búsqueda y de participación, como así también, a desarrollar nuevas capacidades que les permitan clarificar e interpretar la realidad en la que están insertos.

Por su misión de acompañar el desarrollo de las facultades intelectuales, promover el ejercicio del recto juicio, asimilar el patrimonio cultural, educar en el sentido de los valores, preparar para la vida profesional, integrar a trabajos comunitarios, insertar en proyectos comunitarios y alentar las relaciones fraternas entre los estudiantes, la educación, a través de la escuela, constituye un espacio importante para la educación integral. Es decir, que, la educación por su competencia de abarcar todas las dimensiones cognitivas, afectivas y las habilidades motoras de la persona, tiene

la posibilidad de proponer una educación que capacite y contribuya al desarrollo integral de la persona, lugar para el desarrollo de destrezas cognitivas, a fin de que, el estudiante, alcance las competencias necesarias para su crecimiento y desarrollo intelectual, que le permita un discernimiento de la vida y de la proyección social, ofrecida como pedagogía del diálogo, de la caridad y de la libertad.

Desde esta percepción, la formación integral no se limita a una misión puramente intelectual, dirigida únicamente a la acumulación de conocimientos, o bien a una memorización de contenidos, es decir, a una formación netamente teórica, sino más bien, su objetivo se concentra en preparar a las personas para actuar en situaciones nuevas que se presenten en la vida real y cotidiana.

Podemos, entonces, afirmar que, una persona ha aprendido algo y se ha formado, recién cuando es capaz de realizar de una manera digna de confianza, nuevas acciones para conocer sus propias inquietudes futuras y la de los demás.

## **1.2. La formación integral como educación para el ejercicio de la acción que transforma.**

Más allá de la función informativa, la educación, en su proceso formativo extiende y realiza sus planteos académicos, pensando en todo el hombre y todos los hombres como personas, insertos y comprometidos en su comunidad.

A fin de sostener en el tiempo una propuesta coherente y eficaz, en la educación integral, la escuela debe sustentar sus prácticas, en principios y características generales, que aseguren que el estudiante sea cada vez más persona. Es decir,

tiene en cuenta la vida y las aspiraciones de cada persona que deben ser desarrolladas de acuerdo a sus opciones. En este sentido, es una formación vivencial, en cuanto asume todos los aspectos de la realidad personal, y es una formación de carácter personalizante, porque se realiza a partir de la acción. En este marco, la instrucción será sólo un instrumento que ha de incidir en la construcción de la personalidad y de la sociedad en la que el ser humano se halla inserto.

En este proceso que compromete a todos los hombres, la escuela es en esencia, el ámbito específico de la formación integral de la persona humana. Esta formación se obtiene a través de la comunicación sistemática y crítica de la cultura, y se caracteriza principalmente por tender a que los estudiantes logren:

- Cultivar con asiduo empeño el acceso, participación e integración de los saberes y en la introducción del patrimonio y formas culturales.
- Comprender y promover el sentido de los valores y el desarrollo del manejo de su afectividad, como de su voluntad.
- Efectuar prácticas educativas, donde el ser de la persona sea el centro y se respete la individualidad para asumir la igualdad y equidad entre todos.
- Desarrollar el aprendizaje significativo, con prácticas pedagógicas y estrategias metodológicas interactivas y participativas.
- Recibir la integración y diversificación del currículo, como la implementación de su autonomía para dar sentido de pertenecía y significatividad al currículo.
- Experimentar que los educadores se conviertan en facilitadores de los aprendizajes, dispuestos al cambio y con gran capacidad para innovar, reflexionar y de hacer la autocrítica necesaria para mejorar su quehacer educativo.

- Tener experiencia de evaluación como proceso permanente, que ayude a la toma de decisiones, enfocado en los aspectos cualitativos y formativos de los aprendizajes.
- Valorar la integración de la familia como agente activo de la Comunidad Educativa, en el trabajo conjunto y contribuyan también en aspectos más directamente involucrados en el proceso educativo.

### **1.3. Dimensiones que aborda la educación integral**

La formación integral, es un proceso que tiene su punto de partida en la realidad histórica y cultural del estudiante y su entorno. Confronta esa realidad con los valores y la integra a la vida, a fin de que cada estudiante se convierta en protagonista de la transformación y cambios en la sociedad, proyectando nuevas actitudes y capacidades.

Para que la formación educativa sea integral y tenga un carácter que abarque a toda la persona, debe articular las dimensiones y etapas de una manera progresiva y continua, para lo cual, es necesario que se consideren tres ámbitos o esferas psicológicas en las que el ser humano se desarrolla en los espacios de la afectividad, sus sentimientos y emociones; cognitivo, esfera del pensamiento y el volitivo, referido a su voluntad de acción.

Frente a estos ámbitos, la formación integral apunta a las siguientes dimensiones o relaciones que el ser humano establece y que deben ser considerados:

*a. Relación consigo mismo*

La formación en esta dimensión pretende que los estudiantes desarrollen procesos de conocimiento continuo de sí mismos, para que se descubran y se acepten como hombres y mujeres con capacidades y limitaciones, con aptitudes y cualidades, de manera tal que, puedan superar temores e inhibiciones que coarten la autoexpresión y la confianza. Se trata, pues, de que las personas aprendan a enfrentar y a manejar conflictos y dificultades, que sean responsables de sus decisiones y que las asuman con optimismo, como así también eduquen su vida en una constante modificación de exigencia y fidelidades a las opciones tomadas.

#### *b. Relación con el grupo*

Esta dimensión resulta esencial para que toda persona, en su proceso de formación, pueda ser capaz de integrarse a una comunidad donde vivir y alimentar continuamente su crecimiento personal. Resulta importante que descubra el valor enriquecedor del encuentro y de la interrelación como un ámbito que favorece el diálogo, el apoyo mutuo, la unidad de criterios, la búsqueda y el desarrollo de objetivos e intereses comunes, la cogestión y la participación responsable.

Este proceso, ayuda a los estudiantes a construir relaciones de amistad, de compañerismo, a través de un verdadero aprendizaje de lo que significa vivir y compartir en común, con espíritu de sencillez, respeto y humildad.

#### *c. Relación con la sociedad*

Esta dimensión corresponde al proceso de maduración social o de inserción de los estudiantes en la sociedad. Busca, entre otros aspectos, que las personas tomen conciencia de pertenencia, de arraigo y de valoración del propio pueblo, como así también de una cultura y de una historia colectiva. Para ello, es necesario que la

educación despierte el sentido de solidaridad, fraternidad y justicia con acciones concretas de servicio, ya que éstos son valores que son el fundamento con los que se construye una sociedad. Asimismo, para que sea posible construir una sociedad en base a los valores que acabamos de mencionar, resulta imprescindible que las personas fortalezcan el ejercicio de una sólida ética social, un testimonio moral que refleje las exigencias de las buenas costumbres como resultados de comportamientos sociales.

Cabe agregar que esta dimensión exige el desarrollo de las capacidades de observación y de análisis, como así también una conciencia crítica de los problemas que impactan en la sociedad, ya que, si es necesario, se deben crear espacios de compromiso capaz de lograr la transformación de sistemas que no dignifican al hombre.

#### d. Relación con la trascendencia

Esta dimensión abarca el proceso de maduración en el discernimiento, reconocimiento y valoración de la presencia de Dios, como ser supremo, que el estudiante creyente, experimenta en los acontecimientos de la vida diaria, por el don de la fe.

En esta dimensión de la formación, se orienta a los estudiantes, a aceptar por el anuncio, el conocimiento, la identificación y decidida opción, seguir el camino de la fe, como así también conducir a la vivencia de los valores profundamente humanos, que les permita, desarrollar su sentido de cordial pertenencia y responsabilidad como miembros activo de una comunidad planetaria a la que está llamado a provocar procesos de cambio y transformación que ayuden a desarrollar una vida mejor y

establecer relaciones de manera amigable con todos los seres de la naturaleza, como expresión de solidaridad universal.

## **2. Instituciones que favorecen la educación integral**

### **2.1. La institución familiar**

El proceso educativo de los padres como protagonistas de la educación de sus hijos se realiza en la institución familiar, lugar donde se inicia la formación integral de la persona. Esta educación debe ser intencional, en cuanto, favorezca la perfección del ser humano, y proponga alcanzar metas que lleven a asumir valores esenciales de la existencia humana, expresada en su personal proyecto de vida.

La dimensión comunitaria y social de la persona exige una acción más amplia y articulada, fruto de la colaboración ordenada de las diversas fuerzas educativas, especialmente de la escuela.

Los centros educativos ofrecen un servicio subsidiario y actúan como colaboradores de los padres, en forma delegada. La persona humana está capacitada para establecer su fin propio y personal, ya que posee la suficiente autonomía y los recursos necesarios para orientarse eficazmente hacia ese fin, que trasciende la finitud esencial del hombre y le permite llevar a cabo su proyecto de vida.

La organización participativa lleva consigo la posibilidad de contar con la iniciativa y creatividad de todas las personas involucradas en el proceso educativo, principalmente la de los padres y/o apoderados, cuya participación bien entendida significa que cada uno tiene su quehacer propio bien definido y al mismo tiempo, es complementario del quehacer de los demás.

Para hacer efectiva una formación integral, la familia y la escuela deben coincidir en el modelo educativo que desean para sus hijos, de manera que logren promover personas auténticamente humanas y comprometidamente con el medio.

El rol de la escuela será entonces, el de delegado y colaborador, no sustitutivo, ni confrontador de la acción educativa familiar. Debe trabajar junto con ella, no como una opción más, sino como una responsabilidad indeclinable que exige a los padres participar en organizaciones de apoyo a la gestión educativa.

## **2.2. La institución escolar**

La educación es el ámbito privilegiado para que los estudiantes encuentren la oportunidad de descubrir y entrar en contacto con su sentido de identidad, sus autoconceptos y valores en su desarrollo personal.

Cabe agregar, que la formación integral de la persona tiene en cuenta los tiempos y etapas de maduración que necesita todo ser en crecimiento y desarrollo, como así también, la multiplicidad de dimensiones en las que va madurando y consolidándose la personalidad, en su proceso de formación.

Por ello, es que, durante este proceso, se requiere la profunda y constante revisión y seguimiento de parte de los educadores, que ayuden a los estudiantes a ejercer control y dirección a sus propios aprendizajes, a resolver problemas e implicándolos en el cambio de su propia vida.

Para ello, los métodos y técnicas que se empleen para la formación, deberán ser sometidos a una sana reflexión crítica por parte de los mismos educadores, a fin de que, puedan adecuar esos métodos y esas técnicas de manera conveniente al grupo que recibe la educación. Los medios utilizados harán posible el desarrollo de la

creatividad, del espíritu crítico y la capacidad de discernimiento, a fin de que el educando alcance un perfeccionamiento intelectual y espiritual.

Asimismo, la formación integral exige una acción educativa que se fundamente en el encuentro interpersonal entre el educador y el educando. Esta relación es la que promueve el seguimiento por parte de los educadores y posibilita el crecimiento mutuo. Del mismo modo, compromete con un proyecto personal de vida, con las repercusiones éticas necesarias para el bien propio y de los demás, es lo que la escuela promueve y facilita desde su accionar educador, a fin de que, el hombre pueda vivir en comunidad y pueda intervenir con propuestas que construyan.

La formación integral, así considerada, requiere una escuela que sea espacio de construcción de referentes interpretativos de la realidad y de diferentes cosmovisiones, como así también, de referentes axiológicos que permitan la autoafirmación del yo, la sociabilidad y la libertad.

### **3. Los nuevos escenarios que impactan en la educación integral**

#### **3.1. La Familia y la escuela frente a los problemas de la nueva sociedad**

Ciertamente se está en un nuevo contexto. Un mundo desaparece y otro está emergiendo, lo cual provoca en muchos la perplejidad, que fácilmente lleva a la repetición rutinaria, a la improvisación y por qué no, a procurar conservar lo que queda, sin demasiada iniciativa.

Hoy, se constata la fuerte influencia de las políticas neoliberales puestas en marcha especialmente en los pueblos latinoamericanos, con un alcance global. Los fuertes costos sociales, como resultado de la recomposición del mercado y de los procesos

productivos que traen aparejados la caída del salario real y el aumento de la tasa de desocupación, que inciden en la vida familiar. Además, las decisiones políticas acentúan la dramática disminución del gasto público en temas de educación, salud y seguridad social. En lo cultural, esta realidad, lejos de favorecer la formación integral, promueve valores predominantemente vinculados con la producción, la eficiencia y el consumo. También la educación está orientada a la satisfacción del mercado de trabajo, a la productividad y a la competencia, con clara prescindencia de otros valores éticos y humanos. Surge en consecuencia con gran fuerza, una tendencia hacia la afirmación exasperada de derechos individuales y subjetivos., como así, la búsqueda pragmática e inmedatista que no se preocupa por los criterios éticos y debilita los vínculos comunitarios.

Consideramos que, todo lo expuesto incide fuertemente en la misión de la familia, en su derecho y su responsabilidad de ser un modelo que ofrece parámetros para el desarrollo de la personalidad, funciones sin las cuales la escuela, no podría continuar ni realizar un proceso, capaz de convertir al estudiante en sujeto de su propio desarrollo.

Pero esta situación de fragmentación, de ruptura y dispersión, es precisamente la que debe constituirse en oportunidad para la educación, de realizar la experiencia de caminar y construir juntos, familia y escuela, una firme y sostenida educación integral.

Dentro de este panorama, de un mundo caracterizado por el pluralismo cultural, corresponde a la escuela tratar de responder a las nuevas exigencias, trabajando en cooperación con las familias, a garantizar desde la educación, la libertad de

conciencia y el derecho de los padres de familia a educar sus hijos en instituciones que respondan a su propia concepción educativa.

Asistimos a una agitada época histórica, de rápidos cambios políticos y sociales, que afectan directamente el ámbito de la educación, situación que se refleja en el panorama general que presenta la escuela. De hecho, esta realidad se ve afectada de una manera particular, debido a que el sistema educativo en sí y los esfuerzos que se realizan para mejorar su adecuación y calidad, adolecen, por un lado, de una acción política que apunte a las deficiencias del sistema, y, por el otro, de las herramientas adecuadas que permitan no sólo llevar a cabo una transformación profunda, sino también que orienten y posibiliten hacer frente a los complejos desafíos de los nuevos tiempos.

Este tiempo epocal, está signada por el surgimiento de tendencias y contravalores muchas veces opuestos a los principios básicos del desarrollo humano, por lo tanto, ponen en riesgo la dignidad de la persona, e inciden en el aumento considerable de un vasto sector de personas excluidas del sistema educativo, la cultura, surgen los analfabetos y alfabetos funcionales sometidos, expuestos a atropellos.

### **3.2. La educación y la escuela ante los desafíos de los nuevos contextos socio-cultural.**

Las instituciones educativas, al desarrollar una función pública, tienen la responsabilidad de garantizar el pluralismo cultural y educativo, por lo tanto, deben relacionarse con el mundo de la política, de la economía, de la cultura y con la sociedad en su complejidad, a fin de ser fiel a su misión de educar al hombre de manera integral.

Los acelerados cambios estructurales, las profundas y vertiginosas innovaciones técnicas y la globalización de la economía, repercuten en la vida del hombre, que ponen en crisis los valores, en muchos casos, promovidas por los medios de comunicación social

Desde esta perspectiva la escuela no puede estar ajena a las situaciones que se presentan en la vida de los pueblos, por eso, debe afrontar con decisión la nueva situación cultural y responder con instancias críticas de propuestas educativas cualificadas, que sean promotoras de la promoción de la persona en su dignidad y del progreso social.

Las ciencias de la educación, por años han estado centradas en el análisis y reflexión sobre los estudiantes y la capacitación de los docentes. En estos nuevos tiempos, transita por diversas y variables situaciones, que las abre a otras características de las etapas de la vida, a los diferentes ambientes y situaciones de vida.

Se abren, entonces, nuevas expectativas de una renovación audaz, con capacidad para adaptarse sabiamente a las nuevas exigencias, y una urgente necesidad de repensar nuevos contenidos, competencias y figuras educativas, para educar acorde al contexto actual.

Desde este aspecto, consideramos que la escuela, como institución que educa, debe mantener una relación estrecha con el Estado, estableciendo un diálogo permanente, basado en el mutuo respeto, en el reconocimiento recíproco del propio rol y funciones, como en el servicio común que realiza para que la persona esté en condiciones de recibir una educación adecuada y situada, acorde a las exigencias de los nuevos escenarios.

#### **4.Conclusión**

Del análisis expuesto, podemos concluir que la educación constituye un medio privilegiado y prioritario en el desarrollo integral, armónico y permanente de la persona humana en la totalidad de las dimensiones constitutivas de su ser.

Reconocemos que el ámbito más adecuado para la formación integral, es la educación, por su finalidad de promover la asimilación sistemática y crítica de la cultura, de manera que, sea posible la formación procesual de ciudadanos integrados y comprometidos con su entorno.

Percibimos, además, que se deben organizar los contenidos de la cultura, desde la perspectiva de los valores, en forma orgánica, crítica, histórica y dinámica; como así también observamos, la importancia de aplicar metodologías actualizadas y específicas que mejoren la calidad de enseñanza y los resultados de la formación, adoptando metodologías e instrumentos adecuados para la evaluación.

Esto nos mueve, a confirmar la necesidad de que el proceso de enseñanza aprendizaje, en el contexto de una educación integral, está fundamentada en una cosmovisión de la vida y de la ciencia, como así también, se encuentra comprometida a desarrollar una acción pedagógica, en un marco de libertad responsable y de respeto mutuo entre todos los actores de la institución escolar.

Todo el quehacer de la educación integral, responde a una propuesta educativa que pretende formar, en el marco de los valores, la plena realización del hombre como persona. Para ello, resulta imprescindible la coordinación de todas las acciones y recursos formativos, a fin de dar unidad, coherencia y eficacia que ponga en marcha el Proyecto Educativo Institucional.

También nos planteamos que, desde un punto de vista pedagógico-didáctico, surge, frente a un mundo en permanente cambio, la necesidad de que los estudiantes posean un bagaje cultural básico y se capaciten para enriquecer y profundizar este saber desde un proceso de maduración humano, que los ayude a asumir el verdadero sentido de la vida, con principios y criterios que humanicen, internalizados como consecuencia de vivir experiencias de aprendizaje en base a prácticas educativas que considere todas las dimensiones humanas y una proyección social que responda a las necesidades y posibilidades de los destinatarios concretos del hecho educativo.

Analizamos, cómo la educación es un proceso que se desarrolla en la familia y en todas las demás instituciones que existen en la sociedad. Reconocemos a la familia, la institución social por excelencia, es el escenario en el que inicia y sienta sus bases la educación integral.

Consideramos que la escuela, familia y comunidad son, por tanto, agentes y escenarios comunes en los que se desarrolla la educación de los niños y jóvenes, con actores comunes, y, por lo tanto, con características también comunes, aunque con las diferencias específicas derivadas de la naturaleza y función propia de estas instituciones.

La educación como proceso que se da desde la familia, que existe en el proceso educativo y que se realiza en todas las demás instituciones sociales es, consecuentemente una condición de comunidad y comunicación humanas que debe mantenerse y desarrollarse en las instituciones educativas, dentro de los marcos y regulaciones que posibilitan una adecuada convivencia educativa.

Afirmamos, que, la familia es la base social desde donde la escuela y la comunidad desempeñan la misión de educar, humanizar y personalizar al hombre, propósitos específicos que requiere un trabajo interrelacionado entre familia - escuela - comunidad para unir los esfuerzos y lograr los ideales comunes, de acompañar a la persona en el proceso de descubrir y desarrollar su proyecto personal de vida, desde una integración de las dimensiones de personalización y formación para la vida comunitaria, en el discernimiento y la proyección social.

En síntesis, consideramos que la educación integral, desarrollada como un proceso y asumida por toda la Comunidad Educativa, favorece para que los estudiantes puedan lograr el ejercicio de la libertad, que les favorezcan tomar sus propias opciones y que, a su vez, los haga responsables de sus actos, que los capacite para dar respuestas correctamente orientadas, según las exigencias profundas de la existencia humana.

Es fundamental que la escuela genere un ambiente donde se promueva la interacción en un clima de comunión personal y de confianza, de fomentar la interrelación en un ambiente de libertad, de aceptación y reconocimiento del otro, de alegría y comprensión, de paciencia y respeto, de amor y perdón.

El hombre está llamado a ser - comunión, como proceso de maduración y realización personal, que se concreta por los esfuerzos de cada miembro, con autonomía creadora y búsqueda del bien común.

## 5. Bibliografía

-HORACIO ADEMAR FERREYRA. (2013). *La educación: clave para el desarrollo humano Una perspectiva desde la educación auténtica*. Análisis, núm. 82, 57-85.

- OLASKOAGA LARRAURI, J., MENDOZA-SEPÚLVEDA, C. y MARÚM-ESPINOSA. (2017). *Concepciones sobre Calidad Educativa en el Profesorado del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara*. 1er. ARIZONA: EPAA AAPE.

- CANO MENONI, AGUSTÍN, CASTRO VILABOIA, DIEGO. (2016). *La extensión universitaria en la transformación de la educación superior. El caso de Uruguay*. 1er. MEXICO: ANDAMIOS.